

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 18 del 2010

Señores accionistas:

Cumplo en poner a disposición de los Señores Accionistas, el informe por el ejercicio económico del 2.009, cumplido en mi calidad de Comisario de Ecoterm S.A. en los siguientes términos:

El Balance General a mi presentado, se ha analizado y constatado su veracidad, ha sido elaborado basándose en los principios de Contabilidad generalmente aceptados, los libros se los ha llevado en forma ordenada, cabe indicar que la Compañía no ha realizado transacción alguna, como así se lo demuestra en el Balance General y Estado de Resultados.

A la fecha no existen hechos extraordinarios tanto en lo administrativo, legal y laboral.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas.

Atentamente,



Miguel Torres Pinto
Reg. 4414

